

OFICIO ORD.: **204412**

MAT.: Informa estado de avance Glosas 5,
9, 16, 18, 19, 20n 23 y 24 - Ley
N°21.192, año 2020.

SANTIAGO, 30 de octubre de 2020

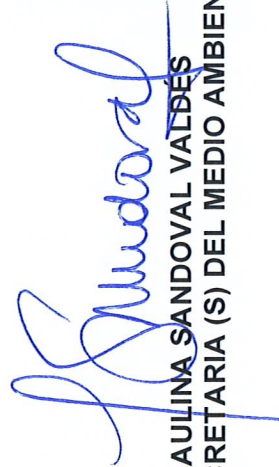
A : HONORABLE SENADOR
ALFONSO DE URRESTI LONGTON
PRESIDENTE
COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y BIENES NACIONALES DEL
SENADO

DE : PAULINA SANDOVAL VALDÉS
SUBSECRETARIA (S) DEL MEDIO AMBIENTE

Por medio del presente, y conforme a lo solicitado en la Ley N° 21.192 de Presupuesto del Sector Público del año 2020, cumpto con informar las siguientes Glosas:

Glosa N°5: Plan de Descontaminación Ventanas – Coyhaique
Glosa N°9: Otros Organismos Colaboradores
Glosa N°16: Reglamento Humedales Urbanos
Glosa N°18: Planes de descontaminación en ejecución o estudio
Glosa N°19: Áreas Marinas Protegidas
Glosa N°20: Plan de Descontaminación provincia de Huasco
Glosa N°23: Planes de descontaminación en desarrollo
Glosa N°24: Calidad del aire en las ciudades de Cochrane, Chile Chico, Puerto Cisnes y Villa O'Higgins, de la Región de Aysén

Sin otro particular, se despide atentamente,


PAULINA SANDOVAL VALDÉS
SUBSECRETARIA (S) DEL MEDIO AMBIENTE



KOV/LRS/SGN/rgm
Adj.: lo indicado

cc:
✓ Sr. Héctor Gallegos, Jefe Sector Medio Ambiente, Deportes y RREE, Dirección de Presupuesto
✓ Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado.
✓ Pro secretario Cámara de Diputados
✓ Oficina Planificación, Presupuesto y Control de Gestión.
✓ Oficina de Partes